

Ya lo sabemos: los franceses no perdonarán jamás al general Prim el haber tenido la varonil entereza de protestar contra las indignidades francesas en Méjico.

Recuerdan muy bien el tratado de Soledad, recuerdan muy bien que lo infringieron, aprovechándose dolosamente como lo hicieron en España los ejércitos franceses, de las ventajas obtenidas bajo la fé de la palabra, recuerdan muy bien que faltaron a las leyes del honor á las que no puede faltar nunca un soldado español y recuerdan muy bien que el general Prim indignado les volvió la espalda con el desden que inspiran á los hombres dignos las acciones ruines y cobardes.

Por eso lo sigue hasta la tumba el odio de los franceses, por eso le acusan de una guerra de que es único origen la petulancia ridícula de un pueblo que solo soñaba conquistas, y cuyo espíritu turbulento, inquieto y agresivo, llevando la perturbación á Roma, á Méjico, á Italia, al Asia, á Alemania, á España y á partes ha sido el eterno obstáculo al desenvolvimiento del progreso pacífico en Europa.

Esa petulancia, ese espíritu avasallador ese desconocimiento de la noción de lo recto y de lo justo, han sido solamente la causa de esa guerra maldita, en la que ni siquiera ha mostrado el pueblo francés el valor de estos trabucaires y fanáticos españoles, el valor de los pueblos que saben defender su independencia ó morir bajo las ruinas de sus hogares incendiados por el rufo enemigo.

Toreros y fanáticos somos los españoles, pero toreros y fanáticos que han tenido un Zaragoza y un Gerona, un Mina y un Empecinado, un Palarea, un Merino, unos pastores y unos aldeanos héroes, por los que en vano ha suspirado la Francia cuando se ha visto arrojada á puntapiés de sus inespugnables fortalezas por los soldados de la Prusia.

Toreros y fanáticos que no han dado jamás al mundo el espectáculo ignominioso que está dando hoy esa Babilonia moderna, llamada con énfasis el cerebro de Europa.

Desde que de todo ni nos extraña ni nos sorprende que los escritores franceses sean en estos momentos lo que han sido siempre, porque hay caracteres que ni se corrigen ni se enmiendan; pero lo que no podemos llevar con paciencia es que haya españoles que olvidando la gloriosa epopeya de nuestra independencia, olvidando la bárbara agresión de que fuimos víctimas, olvidando al general Soult que con la espada en una mano y el catálogo de los cuadros en la otra, iba robando nuestros templos y nuestros museos para formar la inmensa galería que alcanzó fama universal y vendieron recientemente sus herederos por sumas fabulosas, que olvidando los incendios, las violaciones, las infamias de que fuimos víctimas y el heroico valor con que al fin rechazamos tan bárbara agresión, pretendan borrar hasta el recuerdo de nuestra gloria y de nuestras virtudes cívicas.

Los que así obran, es preciso que estén ofuscados. Pues bien, que lean como nos tratan los franceses, y si todavía circula en sus venas sangre española, si todavía hay un átomo de razón en sus cabezas, la lectura del párrafo que insertamos bastará para hacerles comprender la insensatez de su conducta.

El domingo dieron principio las exenciones para el servicio de las armas en el presente reemplazo, y hasta la una de la tarde del lunes iban declarados 33 soldados, según se nos ha informado.

Ayer tarde se presentó en el gobierno de provincia en queja al señor gobernador civil una comision de mas de veinte mozos exponiendo que no se les permitia presenciarse los actos de exenciones mas que en comision de cinco individuos, de lo cual parece que protestaron muchos de los interesados que se encontraban en el local destinado á dicho acto. Ignoramos los motivos que ha tenido el ayuntamiento para esta determinacion y la providencia que tomó la autoridad superior en vista de la queja de los mozos mencionados, pero creemos que el Ayuntamiento, al obrar así, habrá fundado su determinacion en motivos justos y dentro de la ley.

La *Gaceta* ha publicado el decreto concediendo el título de ciudad á la villa de Elche que, según digimos oportunamente, aquel Ayuntamiento solicitó de su S. M. el Rey en ocasion de la visita que este hizo á dicha poblacion cuando estuvo en esta capital. Damos la enhorabuena á los ilicitanos por la merced que han recibido de S. M. el rey.

El señor Alcalde de esta capital se ha apresurado con el mas laudable celo á cumplimentar las recientes instrucciones emanadas del ministerio de Fomento y del gobierno civil de la provincia para que pueda llevarse á cabo el planteamiento forzoso del sistema métrico desde 1.º de Julio próximo, y al efecto ha publicado un notable é importante edicto que dice así:

Don Gaspar Beltran y Moullor, alcalde popular de esta capital.

Hace saber: Que por el artículo primero del decreto de 24 de marzo último se previene que desde primero del mes de julio próximo comenzará á regir definitivamente en las dependencias del Estado y de la administracion provincial, y municipal, en todos los ramos, así como para los particulares, establecimientos y corporaciones en la Peninsula é islas adyacentes, el sistema métrico-decimal y su nomenclatura oficial mandada observar por la ley de 19 de julio de 1840 y reglamento para su ejecucion aprobado por real decreto de 26 de mayo de 1868.

Lo que ha dispuesto se haga público por medio de este edicto, con arreglo á lo que se previene en la real orden de 11 de abril último y en la circular del gobierno civil de la provincia de 10 del actual, para que llegue á conocimiento de todos los habitantes de esta capital, á fin de que se provean con la conveniente oportunidad de las cuantas pesas y medidas é instrumentos métricos de pesar, cuyo uso general ha de reportar grandes ventajas al país, al desterrar la confusion que existe con las antiguas pesas y medidas.

Alicante 13 de mayo de 1871.—Gaspar Beltran.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha expedido con fecha 11 una circular á los gobernadores de las provincias marítimas mandando despidan para lazareto sucio á todas las procedencias del Sur de América.

Se acaba de descubrir en varias poblaciones del Este y Sud-Este de Francia un complot formado por los comunistas de esos países, que tenia por objeto apoderarse del arsenal de Langres.

Se han tomado, al decir del colega que inserta esta noticia, las medidas y precauciones necesarias para conjurar tan criminal conspiracion.

Apenas venci la la insurrección de París y cuando su gobierno comunal está en vísperas de pasar á la historia como una página sangrienta, vemos que pretende levantarse en Burdeos otro gobierno revolucionario, que con mas apariencia de legitimidad que aquel, puesto que nacerá del sufragio, tiene la pretension de ponerse frente á frente de los hombres que en Versalles gobiernan.

La *Tribune*, periódico radical de Burdeos, propone un decreto de convocatoria.

En los círculos diplomáticos de Versalles se hablaba mucho de una entrevista que parece deben tener este verano en Carlsbad los emperadores de Alemania, de Rusia y de Austria.

El jueves llegó á Cádiz á bordo del vapor inglés *Tamar*, procedente de Puerto-Rico, el presidente de la república oriental del Uruguay. Parece que su viaje tiene por objeto restablecer su salud.

El resultado eminentemente republicano que han dado las elecciones municipales celebradas en Francia, ha causado un profundo desagrado en el senado la Asamblea de Versalles. Tal vez habrá contado con el movimiento de reaccion que se experimenta en el país, á consecuencia de los excesos de París, para aprovecharlo en beneficio de la restauracion legitimista; pero Francia tiene demasiado recientes los procedimientos del imperio y no cree que la libertad puede verse hoy asegurada por los legitimistas.

Las elecciones municipales demuestran una gran confianza en el gobierno republicano, cuya responsabilidad asumen hoy

hombres tan liberales como Thiers, Favre, Picard, y muy poca en la mayoría de la Asamblea, esencialmente legitimista.

De un día á otro aparecerá en la *Gaceta* un decreto, que parece está ya firmado por el rey y refrendado por el Sr. Ruiz Zorrilla, que es el ministro que lo ha propuesto, creando una órden civil que llevará el nombre de María Victoria, para premiar servicios eminentes en las ciencias, las artes y la industria, con una cruz de primera, segunda y tercera clase, ó sea de caballero, comendador con placa y gran cruz.

Creemos acordado este pensamiento, y aplaudimos que el señor ministro de Fomento lo haya convertido en hecho, para que este ministerio pueda premiar á los hombres de ciencia y de reconocido mérito en los ramos que abraza su vasto departamento.

Dice La Armonia:

«Segun nuestras noticias, parece ser que la actitud conciliadora, digna y evangélica de los señores obispos de Cuenca y de Jaen no ha satisfecho mucho al consistorio seglar neo-católico. ¿Creian acaso los perturbadores de oficio de nuestra clase y de toda España que los reverendos preladados iban á venir á la alta Cámara á secundar sus siniestros propósitos?»

Buen chasco se llevan.

Ya saben los neo católicos que los ilustres preladados no piensan como ellos, y que sobre los derechos de su idolatrado D. Carlos nada dicen. El señor obispo de Cuenca, ocupándose de la dinastia, dijo que acataba los poderes sin examinar su origen. No ha dicho tanto *La Armonia*; esta se ha limitado á recomendar el respeto á las autoridades constituidas, desde su publicacion hasta la fecha, con premeditada insistencia, por creer que consignándolo así cumplia un altísimo deber, y por esto se nos ha insultado y escarnecido sin consideracion alguna. Afortunadamente, el tiempo y autoridades respetabilísimas han venido á darnos la razon.

Lo sentimos por aquellos á quienes desearíamos traer á verdadero conocimiento.

No es cierto que el general Rubin se niegue á suceder al Sr. Makenna en la capitania general de Sevilla.

El general Rubin, llamado por el ministro de la Guerra para ocupar un puesto de confianza, se ofreció desde luego espontáneamente.

Ni siquiera ha necesitado, como otros muchos, que sus amigos le persuadan de que le conviene tener un sueldo de tres mil duros y un mando como el de aquel distrito.

Hé aquí una órden curiosa del delegado de la Guerra por la *Commune* de París:

«Queda prohibido suspender el fuego durante el combate, aun cuando el enemigo levante las culatas de los fusiles, ó alzase bandera de parlamento.»

Queda asimismo prohibido, bajo pena de muerte, continuar el fuego una vez dada la órden de suspenderlo, ó continuar avanzando cuando se haya mandado hacer alto.

Los fugitivos y los que se rezaguen serán acuchillados por la caballería, si fuesen pocos. Siendo muchos ametrallados. Los jefes militares tienen poder, durante el combate, para hacer marchar y obedecer á los oficiales y soldados á sus órdenes.»

Esta órden indica bien á las claras que no es la obediencia en los combates la cualidad distintiva del soldado comunal. El tratamiento á fugitivos y rezagados no es de lo mas liberal.

El periódico oficioso de Viena, la *Correspondance du Reichsrath*, se ha encargado de explicar la contradiccion entre el despacho de Mr. de Bismarck y las palabras del ministro de Cultos, relativas á la política del gobierno en la cuestion de los decretos del Concilio.

Segun aquel periódico, es cierto que el ministro de Cultos dijo que consideraba el dogma de la infalibilidad como un asunto interior de la Iglesia; pero añadió que sabia hacer respetar los derechos del Estado, si se viesen amenazados por las consecuencias prácticas de dogma, y que no se olvi-

daria de la posicion del gobierno desde que ha denunciado el Concordato.

Con esta version desaparece, pues, la contradiccion entre el ministro y el canceller del imperio, cuyo gobierno está dispuesto, como los alemanes, á no consentir y á prevenir los conflictos que las disposiciones del Concilio pueden provocar en los Estados.

El periódico oficial prusiano publica curiosos datos estadísticos relativos á la última guerra.

La artilleria alemana ha empleado 1.000 cañones de grueso calibre que han hecho un millon de disparos.

La de campaña ha empleado 1.500 cañones y ha disparado 932.000 tiros.

Quedaban todavia en las fortalezas alemanas 4.000 cañones con 2 millones de cartuchos.

Para el transporte de material para el sitio de París se han empleado 34 trenes de 40 carruajes cada uno y 1.100 hombres, y durante la campaña se han distribuido á la infanteria y caballeria 150 millones de cartuchos.

Los gastos de la guerra han ascendido en todos los Estados confederados á francos 1 074.350.623 75 céntimos.

La «Commune» ha decidido no publicar los debates relativos al comité de salud pública. Para ello se ha fundado en que la «Commune» no es un Parlamento, por cuya razon solo debe dar publicidad á sus decretos y disposiciones y no á las discusiones más ó menos fielmente reproducidas.

Como se vé, la «Commune» sigue manifestando horror á la publicidad, que es la garantía de los pueblos libres. Napoleon, en los tiempos de mayor despotismo, tampoco quiso que se publicaran las sesiones del Cuerpo legislativo ni del Senado. Por este procedimiento lógico de la «Commune», los gobiernos autocráticos son, sin disputa, los mejores.

Segun telégrama de la primera autoridad civil de Ciudad-Real, la langosta ha invadido el distrito de Almendralejo, causando terribles estragos en aquellos campos. El insecto se encuentra en el estado de entre salto y vuelo, y es tan inmensa su cantidad, que habiendo cubierto la vía férrea, ha detenido un tren, haciéndole patinar sobre los rails.

Los diputados provinciales tradicionalistas de Valencia se han retirado en masa de la corporacion. En el documento de renuncia suscrito por los Sres. Barranco, Oloriz, Colomer, Amigó, Vernide, Alonso, Baldoví y Adrian, ruegan á la diputacion les admita la dimision, para que en ningun tiempo pueda serles imputable la infelicidad administrativa de los intereses públicos, ocasionada por los que con su apasionada é injustificada conducta la han producido. Tambien han presentado la renuncia los republicanos Sres. Llobel, Gastaldo, y Garcia Enriquez.

GACETILLA.

Teatro Principal.—El domingo tuvo efecto la última funcion de la compañía coreográfica y seccion de verso que ha funcionado en dicho coliseo cerca de un mes, habiendo obtenido todos los que tomaron parte en el espectáculo, muchos aplausos de la gran concurrencia que llenaba las localidades.

La empresa ha devuelto á los abonados el importe de las funciones que han dejado de darse de las veinte anunciadas, y el elegante teatro de la antigua plaza del barranquet, pronto abrirá de nuevo sus puertas para dar paso al divino arte, cuyas gratas manifestaciones espera impaciente el público filarmónico de Alicante.

Recuerdo.—¿En qué quedamos? La campana mayor de la iglesia de San Nicolás, se compone ó no?

Nos autoriza á hacer esta pregunta el haber dispuesto el cabildo colegial costear los gastos que origine la composicion de la espresada campana del dinero que dicha corporacion debe á la generosidad de nuestros reyes, cuando hace dos meses se dignaron S.S. M.M. visitar esta capital.

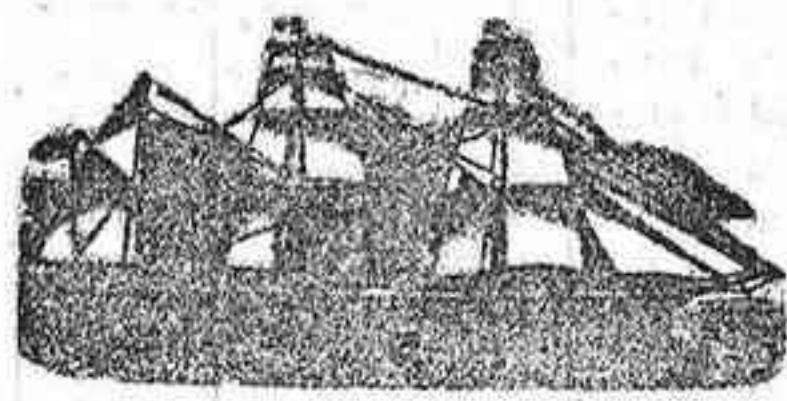
Próxima la solemnidad del Corpus, quiséramos que para esa fiesta estuviera ya fundada y colocada en su torre la referida campana.

Esperamos que el señor Abad de la Colegiata atenderá nuestra indicacion.

Composicion.—Como lo indicamos oportunamente, ya se han llevado á cabo las obras de la pendiente que se nota en la puerta llamada falsa de la iglesia de San Nicolás. Es una mejora que á mas de embellecer aquel sitio, proporciona comodidad á las muchas personas que la transitan. Por ello felicitamos á la digna corporacion que las ha dispuesto.

Ornato.—En la calle de Cienfuegos existe un monton de piedras que al parecer se destinaron

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a



LINEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-rico y la Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

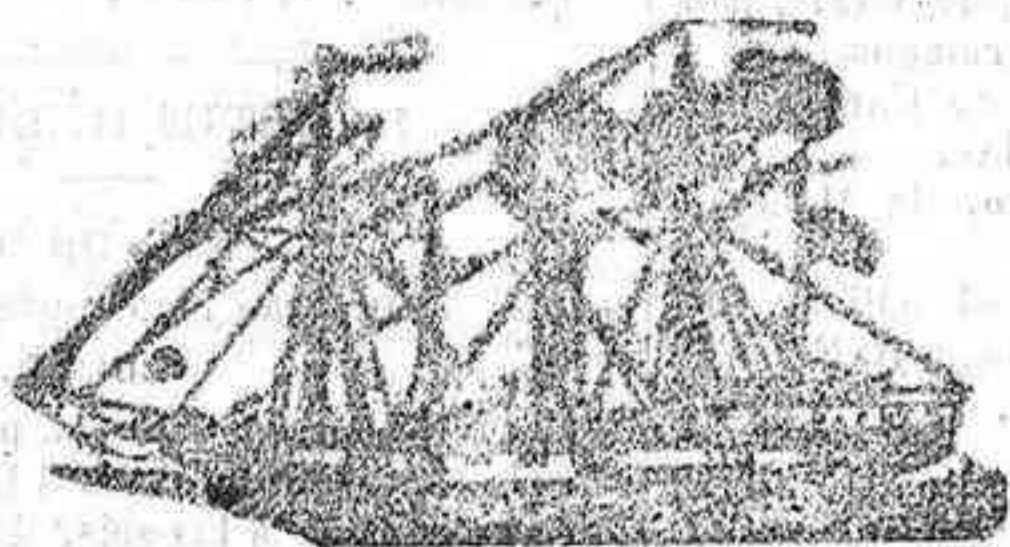
Para Valencia y Barcelona los días 5 y 18 por la noche.

No cesará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPANIA INTERNACIONAL DE NAVEGACION POR VAPOR.



SEVILLA A MARSELLA Y VICE-VERSA, CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

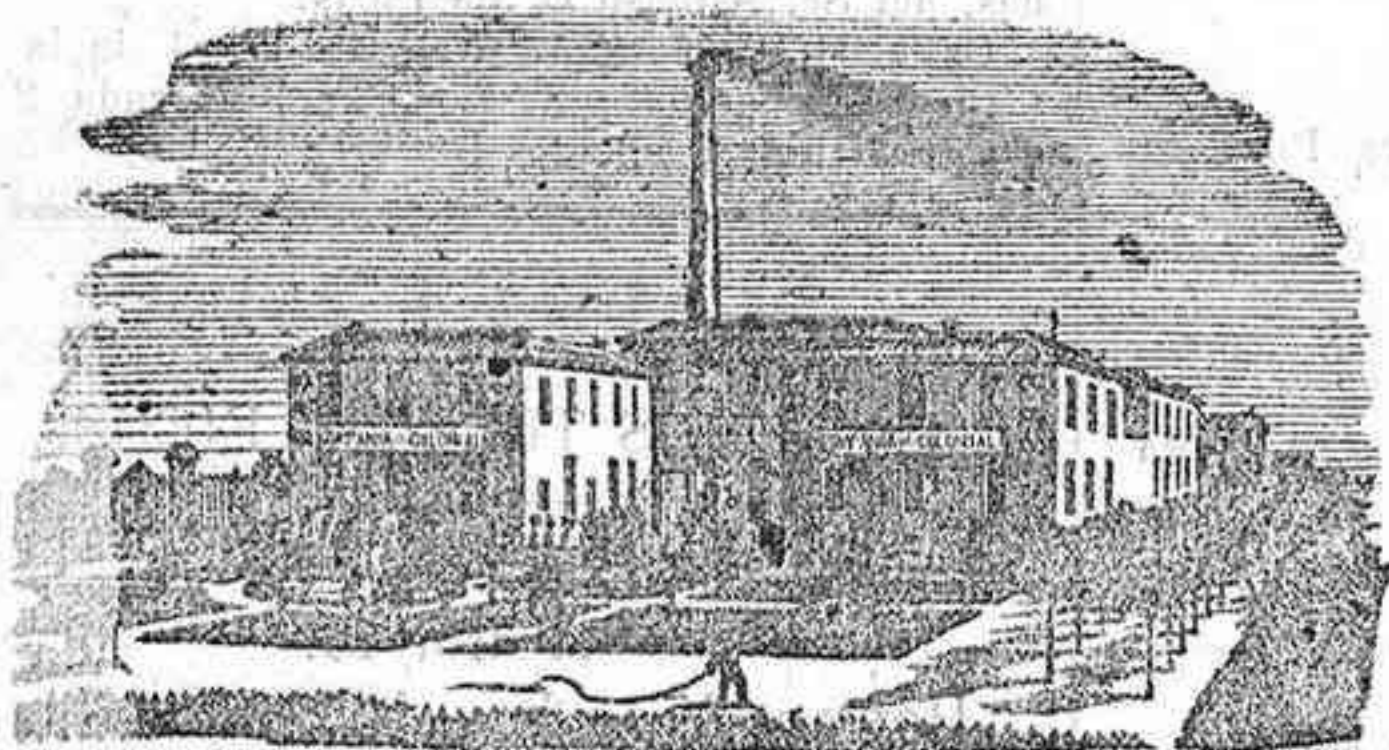
GRANDES VAPORES DE HIERRO A HELICE

GÓNGORA, MORATIN, CARPIO, VIVAR.

Salidas de Alicante, todos los viernes á las cuatro de la tarde.

Los espedados vapores son de gran porte y primera marcha, recién contruidos y los mástos económicos.—Consignatario D. José Carratalá y Blanes.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
once medallas de premio

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la marcada preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. don José Ferrer, don Andrés, Villaplana, don Antonio Bernace, don Nicolás Saenz y don Antonio Orozco.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE

SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Seguros de buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente favorables para el asegurado.
Expresamente en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas herpéticas y escrofulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas; pues que residendo la causa de las espesadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa del destemecimiento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio quimico de D. Lorenzo Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante.
Alicante Sres. Bellido y Rodrigo R. Hernandez.

BAÑOS DE AGUA DULCE.

Desde 1.º de mayo están abiertos para el servicio del público, los titulados de «Bonanza» situados en la calle de Prim, núm. 11 á los precios siguientes:

Un baño.	4 rs. vn.
Id. id. con ropa.	5
Nueve baños.	36
Id. con ropa.	40
	8-3

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

ANO XV.

Periódico lujoso, y de magníficos grabado, con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid.	30 pes.	16 pes.	9 pesta.
Provincias.	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal.	7520 re	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas.	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero.	40 frn.	22 fran.	12 fran.

LA ESPAÑOLA,

Compañía General de Seguros marítimos contra incendios.

Establecido en el año 1841, la mas antigua en todas las de España.

Asegura con condiciones ventajosas y libre de franquicias en los riesgos marítimos.

Comisionado en esta provincia, Don José Carratalá y Blanes.

ENTRADA EN ESPAÑA

DE LA REINA MARIA VICTORIA,

POR D. BLAS DE LOMA CORRADI.

Esta reseña detallada de lo ocurrido durante la permanencia de SS MM. en esta capital, y que contiene dos grandes retratos de los reyes, es vendida en la imprenta de este periódico á 8 reales ejemplar.

Sin retratos 6 reales.

AVISO,

A LOS CONSUMIDORES.

La acreditada harinera situada en la plaza del Teatro ha vuelto abrirse al público, teniendo un buen surtido de harinas de todas clases á precios convenientes.



Servicio semanal.

VAPOR DON JUAN TENORIO.

Saldrá de este puerto todos los martes á las cuatro de la tarde para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, núm. 14.

VAPOR MORATIN.

Saldrá el 17 de Mayo para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. José Carratalá y Blanes.

VAPOR DUERO.

Saldrá el lunes 15 del corriente, á las 4 de la tarde para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajero.

Se despacha en casa de los Sres. M. Guardiola y hermano.—San Fernando, núm 9

VAPOR CERVANTES.

Saldrá el día 17 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Londres.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.

VAPOR PROVENZAL.

Saldrá el 16 del actual para Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. José Carratalá y Blanes.

VAPOR CARPIO.

Saldrá de este puerto el 16 del actual para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. José Carratalá y Blanes.

VAPOR BAYO.

Saldrá el día 16 del corriente para Málaga, Cartagena, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y compañía.

LA HOFBLONDINA.

Célebres píldoras alemanas contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Reponen las fuerzas perdidas, imprime nueva vida á las facultades físicas-morales, de tal modo que las personas caducas por la edad, enfermedades, ó abuso en los placeres, se han restablecido sólidamente ejerciendo las funciones de la más robusta juventud.

Farmacia de Soler, plaza de San Cristóbal.

VENTA DE SAL.

En la drogeria de José Ferrer, paseo de Mendez Nuñez, se espende á 3 rs. arroba.

COMPETENCIA.

Se hace presente á todas las personas que necesitan azulejos que en la calle de San Fernando, frente al café de la Marina se halla un gran surtido procedente de las fábricas mas acreditadas del reino, establecidas en Valencia, Onda y Castellon, premiada en distintas exposiciones. Los precios son sumamente baratos, desde cinco cuartos uno, hasta real de vellon, cuyo precio comprende los comunes, finos y superiores. En las dos últimas clases si el pedido escude de un ciento, se hace la rebaja del 5 por 100. Tambien hay losetas de Barcelona y Mahon á precios baratos y se hace toda clase de pavimentos con las mismas condiciones, y á plazos si fuese preciso.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Los de la acreditada fábrica de Barcelona de los Sres. Bernerege y compañía, (antes de Boisset) se hallan en venta, casa de D. Antonio Falcó profesor de piano, plaza de la Libertad, número 15, principal.

Se hacen tambien cambios de pianos usados á nuevos. 6-5

Anuncio musical.

D. Joaquin Pomares, profesor de música establecido en esta ciudad, cuyo domicilio tiene en la plaza del Teatro número 2, piso primero, recibe pianos y órganos expresivos de la fábrica de Valencia del Sr. Utzman, y se propone venderlos á precios muy arreglados y á plazos, con solo recibir cierta cantidad al tomar el instrumento. Tambien se alquila y de alquiler

Libros de Comercio.

Los hay en blanco y rayados, de varias clases y tamaños, en papel superior es- trajero y sólida encuadernacion. Imprenta de Jordá, plaza del Progreso.

JAMONES de Galicia, superiores á precios arreglados. Acaban de recibirse en el almacen de don Jaime Ferrer, paseo de Mendez Nuñez.